

¿Un mar en calma?

Continuidades, transformaciones
y desafíos de los activismos
feministas jóvenes en
América Latina

Camila Ponce Lara

Marina Larrondo

(eds.)

Ariadna
ediciones

 **CLACSO**

**¿Un mar en calma? Continuidades,
transformaciones y desafíos de los
activismos feministas jóvenes en
América Latina**

¿Un mar en calma? Continuidades, transformaciones y desafíos de los activismos feministas jóvenes en América Latina / Camila Lara Ponce ... [et al.] ; Editado por Camila Ponce Lara ; Marina Larrondo. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO ; Santiago de Chile : Ariadna Ediciones, 2026.

Libro digital, PDF - (Coediciones)

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-631-308-208-7

■
1. Feminismo. 2. Jóvenes. 3. Movimiento Social. I. Ponce, Camila Lara
II. Ponce Lara, Camila, ed. III. Larrondo, Marina, ed.

CDD 301

**¿Un mar en calma? Continuidades,
transformaciones y desafíos de los
activismos feministas jóvenes en
América Latina**

**Camila Ponce Lara
Marina Larrondo
(eds.)**





CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales
Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

CLACSO Secretaría Ejecutiva

Pablo Vommaro - Director Ejecutivo

Gloria Amézquita - Directora Académica

María Fernanda Pampín - Directora de Publicaciones

Equipo Editorial

Lucas Sablich - Coordinador Editorial

Solange Victory - Producción Editorial

Valeria Carrizo y Darío García - Biblioteca Virtual

DOI: 10.54871/ad26ua01



LIBRERÍA LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA DE CIENCIAS SOCIALES
CONOCIMIENTO ABIERTO, CONOCIMIENTO LIBRE

Los libros de CLACSO pueden descargarse libremente en formato digital desde cualquier lugar del mundo ingresando a libreria.clacso.org

¿Un mar en calma? Continuidades, transformaciones y desafíos de los activismos feministas jóvenes en América Latina (Buenos Aires: CLACSO/Ariadna; enero de 2026).

ISBN: 978-631-308-208-7



CC BY-NC-ND 4.0

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

CLACSO. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina

Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875

<clacso@clacsoinst.edu.ar> | <www.clacso.org>

Índice

Agradecimientos 9

Horizontes en disputa: feminismos juveniles y transformaciones sociales en América Latina

Camila Ponce Lara y Marina Larrondo 11

Parte 1: Trayectorias, Transformaciones y Tensiones en los Activismos Feministas

1. “Después de la marea. Trayectorias de jóvenes activistas por el aborto desde el 2018 hasta la actualidad”

Victoria Seca 23

2. “Activismos juveniles feministas en tiempos de crisis, polarización y auge de las derechas. ¿Qué feminismos para qué jóvenes? Una lectura sobre los significados y derivas de su potencial político en la coyuntura neoliberal”

Silvia Elizalde 59

3. “¿Feminismos de derecha? Una mirada de los activismos por el empoderamiento de la mujer desde las posturas liberales en Argentina, Chile y Brasil”

Marina Larrondo, Camila Ponce Lara y Olivia Perez 83

Parte 2: Espacios Educativos como Territorios de Lucha Feminista

4. **“También nosotras existimos. Movimiento feminista en el nivel de educación medio superior en México”**
Guadalupe Olivier y Viridiana Flores 115
5. **“Entre lo personal y lo político: Socialización feminista y significados de la violencia de género en estudiantes universitarias chilenas”**
Colomba Sánchez Pérez y Camila Ponce Lara 157
6. **“Resistiendo en contextos universitarios: el rol de los movimientos y colectivos estudiantiles para visibilizar las violencias basadas en género”**
Isabel Cristina Orozco Giraldo, Diana Patricia Molina Berrío, Isabel Cristina Posada Zapata y Valentina Bustamante Navarro 181
7. **“Movilización estudiantil feminista contra la violencia de género en la Universidad Nacional Autónoma de México, 2018-2020”**
Marcela Meneses Reyes 207

Parte 3: Activismos Feministas Juveniles y desigualdades

8. **“Jovens, movimentos sociais feministas e a arena institucional: convergências, divergências e os desafios para combater as desigualdades estruturais”**
Olivia Perez, Kellen Carvalho de Sousa Brito y Anna Heloyza Dias 241
9. **“Activismos juveniles rurales ante las demandas feministas: emergencias desde Latinoamérica”**
María Virginia Nessi 265
10. **“Sentimientos encontrados. Repertorios afectivos en la implicación de mujeres jóvenes en torno a las violencias por razones de género en Argentina”**
Guillermo Romero y Marina Tomasini 291
- Sobre las autoras y los autores** 321

Agradecimientos

Este libro surge como continuidad de nuestro trabajo publicado en 2019 sobre activismos feministas juveniles en América Latina, un campo que ha seguido mutando en un escenario marcado por la pandemia y por los recientes giros políticos hacia la derecha en varios países de la región. Sin este contexto de transformación constante, nuestro análisis y reflexión no habrían alcanzado la profundidad que aquí buscamos cristalizar.

Queremos expresar nuestro más profundo agradecimiento al Grupo de Trabajo en Infancias y Juventudes de CLACSO, especialmente a Daniel Llanos, por su apoyo constante y sus valiosos comentarios. Asimismo, reconocemos el compromiso y el trabajo de CLACSO, y en particular de Pablo Vommaro y Rodolfo Gómez, cuya colaboración ha sido fundamental en la concreción de este proyecto.

A nivel personal, Camila Ponce Lara agradece a sus amigos y familia, que la han acompañado en este proceso, brindándole apoyo y compañía en sus últimos movimientos profesionales y personales. De manera muy especial, expresa su gratitud a su hija Olivia, cuya luz y alegría iluminan sus días y la inspiran a trabajar con la esperanza de dejarle un mundo mejor.

Marina Larrondo agradece al Grupo de Investigación en Derechos Humanos y Ciudadanías del IDES y a Elizabeth Jelin, por la generosidad y los aprendizajes compartidos. A su hija Maite, su

¿Un mar en calma?

primer y último pensamiento de todos los días, con la esperanza de dejarle un mundo más justo para las mujeres.

Este libro es también un homenaje a todas las juventudes feministas de la región, que con creatividad, valentía y resistencia, continúan transformando sus mundos y los nuestros.

Movilización estudiantil feminista contra la violencia de género en la Universidad Nacional Autónoma de México, 2018-2020

Marcela Meneses Reyes

Introducción

En México, la violencia contra las mujeres es una de las principales problemáticas que enfrentamos día con día en todos los ámbitos que componen nuestra vida en sociedad. Es tan cruenta, que de 2018 a 2024 se registraron 6563 casos de feminicidio y en los dos primeros meses de 2025, 102 casos más, según datos oficiales del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2025). Asimismo, el 70% de las mujeres mayores de 15 años respondieron “haber experimentado al menos un incidente de violencia, que puede ser psicológica, económica, patrimonial, física, sexual o discriminación en al menos un ámbito y ejercida por cualquier persona agresora a lo largo de su vida. La violencia psicológica es la que presenta mayor prevalencia (51.6 %), seguida de la violencia sexual (49.7 %), la violencia física (34.7 %) y la violencia económica, patrimonial y/o discriminación (27.4 %)”, según la Encuesta Nacional Sobre la Dinámica de las Relaciones en

los Hogares 2021 realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía; no obstante, este dato puede esconder cifras negras dada la dificultad para reconocer la violencia y puesto que no contempla a niñas ni adolescentes.

Uno de los espacios donde se revela con mayor nitidez la violencia sexual y de género contra las mujeres es en la escuela; y más particularmente en los niveles medio superior y superior donde las principales víctimas son las jóvenes estudiantes. A dicha problemática responde la gestación del movimiento estudiantil feminista en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), objeto de análisis, comprensión y explicación del presente artículo. Si bien sus primeros pasos se remontan a varios años atrás, el clímax de la movilización se alcanzó entre 2018, 2019 y 2020, con la *toma*, por lo menos alguna vez, de todas las escuelas y facultades de la universidad por parte de las jóvenes estudiantes en demanda a las autoridades universitarias de atención, reparación y erradicación de la violencia sexual y de género contra ellas, así como de sanción a los agresores.

La potencia del movimiento estudiantil en la UNAM no se puede separar de la fuerza que alcanzó la cuarta ola feminista en México y en América Latina por la consecución de una vida libre de violencia para las mujeres y por la despenalización del aborto y el derecho a decidir sobre nuestros cuerpos. Dentro y fuera de la institución universitaria las protagonistas han sido las jóvenes mujeres, quienes a través de métodos innovadores de organización y de acción, como los hashtag#, los tendaderos, los escraches, los paros, las *tomas*, las marchas, las pintas, las quemas, la *acción directa*, han desestabilizado las estructuras patriarcales sobre las que se asienta el orden natural de las cosas que históricamente nos ha colocado en posición de sumisión.

En la UNAM, las jóvenes estudiantes rompieron con los métodos tradicionales de los movimientos estudiantiles del pasado y con las estrategias de las feministas de épocas anteriores para radi-

calizar su acción y con ello llamar la atención sobre la gravedad de la violencia que históricamente hemos venido enfrentando. Para escuchar y comprender los motivos, las razones y los métodos de las estudiantes movilizadas, a finales de 2022 nos dimos a la tarea de entrevistar a cinco de ellas quienes participaron de las *tomas* de sus respectivas facultades -Facultad de Filosofía y Letras, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Facultad de Artes y Diseño- entre 2018 y 2020. A todas les explicamos los objetivos de la investigación y apelamos a su colaboración bajo la promesa de mantener sus testimonios bajo confidencialidad y anonimato. En el tiempo en que realizamos las entrevistas, cuatro de ellas acababan de terminar sus respectivas licenciaturas en antropología, ciencia política, letras, y artes y diseño, y una más se encontraba en los últimos semestres de la carrera de sociología.

A *posteriori* de los acontecimientos, les preguntamos sobre sus antecedentes de formación política, su aprendizaje en las movilizaciones estudiantiles previas frente a la peculiaridad de la movilización feminista que en México se entrecruza con la *acción directa* y con el *bloque negro anarquista*, características de las formas de protesta recientes en nuestro país. Asimismo, les preguntamos para ellas qué era la *acción directa* y cuál había sido su función para el avance de la causa feminista que en la UNAM se ha traducido en la actual política institucional en materia de género. Si bien reconocen avances, también es posible encontrar, a través de sus testimonios, los pendientes por atender dentro y fuera de las instituciones educativas con el fin de construir espacios respetuosos y libres de violencia.

De suerte que el presente artículo se compone de cinco secciones. La primera de ellas consiste en dar un panorama general sobre la violencia de género y contra las mujeres en la UNAM, motivos y razones para la gestación de la movilización estudiantil feminista. En la segunda sección planteo los innovadores métodos de acción de las estudiantes, las transformaciones de su movimiento en rela-

ción con los movimientos estudiantiles del pasado y con el mismo feminismo mexicano de décadas anteriores para pasar, en la tercera sección, al análisis de su radicalización y a la incorporación del *Bloque Negro* y de la *acción directa* a la protesta feminista. Una cuarta sección está dirigida a pensar en la dimensión emocional detrás de esta aparente radicalidad. Y finalmente, una quinta sección va dirigida a reflexionar sobre los efectos que tuvo la movilización estudiantil feminista en el diseño de la actual política institucional en materia de género en la UNAM. Todo lo anterior con base en la centralidad de los testimonios de las jóvenes estudiantes, quienes realizan un balance crítico sobre lo que se ha ganado y sobre lo que hace falta seguir avanzando en el sentido de garantizar para todas, aquí y ahora, una vida libre de violencia.

Violencia de género y contra las mujeres en la UNAM

La UNAM es una de las instituciones de educación superior más importantes de América Latina y la más relevante en México por sus tareas sustantivas de investigación, difusión y docencia. Fundada en 1910 y dotada de autonomía en 1929, actualmente está compuesta por dos sistemas de nivel medio superior: 9 planteles de la Escuela Nacional Preparatoria y 5 planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades; en cuanto a nivel superior, esta cuenta con 16 facultades, 9 unidades multidisciplinarias y 5 escuelas nacionales; así como 36 institutos, 13 centros y 14 programas universitarios para fines de investigación. En el ciclo escolar 2023-2024 estuvieron matriculados 373,682 estudiantes (32,578 en posgrado; 233,346 en licenciatura; 107,061 en bachillerato; 697 en Técnico y propedéutico de la Facultad de Música); así como 42,615 académicas y académicos (Portal de Estadística Universitaria, 2025).

A lo largo de la historia de la institución, el estudiantado universitario se ha movilizó en pro de diversas causas, pasando

por la defensa de su autonomía en 1929; los derechos políticos en 1968; la gratuidad en 1986 y 1999; y más recientemente en el #YoSoy132 por la democratización de los medios de comunicación camino a la elección presidencial de 2012; la exigencia por la aparición con vida de los 43 estudiantes de Ayotzinapa en 2014; y el Fuera Porros de la UNAM en 2018 contra la presencia de grupos violentos en la universidad (Pogliaghi, Meneses y López, 2020).

En cuanto a la movilización feminista, esta se remonta al Grupo Autónomo de Mujeres Universitarias (GAMU) conformado en 1979 en la Facultad de Psicología. Desde entonces no ha cejado el impulso de las mujeres universitarias por colocar las dimensiones de género y feminista como elementos constitutivos de la universidad, lo cual ha llevado a la creación de diversas instancias en la materia como han sido el Centro de Estudios de la Mujer (CEM) de 1984 dentro de la misma Facultad de Psicología; para después dar paso al Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG) en 2012; y posteriormente, en 2016, al Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG). No obstante su relevancia en términos institucionales, lo cierto es que su dimensión formal estaba muy distante de la vida cotidiana de las mujeres en la universidad y en particular de las estudiantes, lo cual se reveló con la reciente movilización producida desde los márgenes de la institución.

La principal estrategia para la organización estudiantil feminista se ha dado por medio de la conformación de *colectivas*. La primera de ellas llamada *Alí Somos Todas* fue creada en 2009 en la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) tras el feminicidio de la estudiante Alí Cuevas; a la que siguió la Red No Están Solas (REDNES), de 2011 con sede en la misma facultad (González Alvarado, 2022). Los siguientes años continuaron emergiendo diversas *colectivas* por varias escuelas y facultades hasta llegar a 2016, año crucial para la causa pues a la par del crecimiento de la cuarta ola feminista que en México comenzó con la Movilización Nacional contra las Violencias Machistas del 24A, esta se expresó dentro de la universidad con la

creación de la Asamblea Feminista y el primer paro separatista de mujeres organizadas también en la FFyL (Mingo, 2020).

La creciente denuncia de la violencia y el acoso sexual que sufrían principalmente las estudiantes topó de frente con la negación, indolencia, descalificación, culpabilización a las víctimas y “voluntad de no saber” (Mingo y Moreno, 2015), de parte de las autoridades universitarias, por lo que las estudiantes echaron a andar otras estrategias informales y novedosas para evidenciar lo que padecen cotidianamente en los espacios universitarios, señalar a los agresores y producir con ello una suerte de reparación y justicia por cuenta propia, de lo que se desprenden los *tendederos* colgados en las explanadas de las escuelas y facultades, *escraches* en los salones de clase y auditorios, asambleas separatistas, pintas en los muros y la creación de páginas de Facebook para coordinarse y dar a conocer sus acciones (Di Napoli, 2021).

Como un intento de respuesta institucional, en 2016 la universidad implementó la campaña de ONU Mujeres *HeForShe* para más tarde, ese mismo año, aprobar la creación del Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género en la UNAM, el cual sería recibido por las estudiantes con un conjunto de críticas en torno a su implementación. La insuficiencia de la política institucional quedaría confirmada el 3 de mayo de 2017, noche en que la estudiante Lesvy Berlín Osorio fue víctima de feminicidio en manos de su novio al interior de las instalaciones del campus central de la universidad, para después ser revictimizada por las autoridades judiciales y universitarias luego de que la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México declarara que no se trataba de un feminicidio sino de un suicidio, versión que el entonces rector, Dr. Enrique Graue, respaldó en primera instancia, lo que evidenció un proceso de investigación mal realizado, plagado de inconsistencias y de revictimización constante.

El feminicidio de Lesvy y, peor aún, la respuesta institucional, fue el agravio moral que radicalizó la lucha estudiantil feminista

en la UNAM. A partir de ese momento, sobre la experiencia ya probada de que los canales institucionales eran insuficientes e ineficientes para prevenir, atender y erradicar la violencia contra las mujeres, las estudiantes de las distintas escuelas y facultades, autonombradas como Mujeres Organizadas (MO), encabezarían paros, *tomas* de instalaciones y presentación de pliegos petitorios a las autoridades con el fin de forzarlos a prestar atención a sus demandas. Tales medidas se irían extendiendo por todas las escuelas y facultades universitarias entre 2018 y 2019 hasta que, para marzo de 2020, fecha en que se impuso el confinamiento por Covid-19, había habido algún punto donde ya habían sido tomadas por lo menos alguna vez durante dicho periodo.

Una de las *tomas* más emblemáticas tuvo lugar el 4 de noviembre de 2019 en la Facultad de Filosofía y Letras luego de un hecho aparentemente irrelevante, pero que en realidad fue el acto simbólico que sintetizó el trato despectivo de parte de las autoridades hacia ellas: el borramiento de unos murales pintados unos días antes por las estudiantes organizadas. Así lo narra Angélica, una de las estudiantes que encabezaron aquella histórica *toma* que duraría 6 meses hasta que en abril de 2020, en medio del confinamiento por la pandemia, devolvieron las instalaciones:

Ya había surgido el #MeToo. Pues se estaba denunciando dentro de la comunidad de la Facultad de Filosofía y Letras y de la Universidad Nacional Autónoma de México habían denunciado a muchas personas y sorprendía mucho también cómo profesores y autoridades o académicos que tenían violencias sobre estudiantes, pero que también te permitía saber que no era como solo una persona que era la que lo decía, sino que eran muchas; entonces por eso era el #MeToo, porque “a mí también a mí me hizo eso”, “a mí también me pasó eso pero con otra persona”. Entonces fue muy fuerte eso. Ya había habido tendaderos y actividades así como performáticas de protesta en las que se tenía como esa manera de pedir justicia y

que se escuchara y que pararan esas violencias porque eran actividades cotidianas. O sea, no había sido que una vez había pasado, era como “todos los días pasa esto” o “todos los días tengo que ver a esta persona que hizo esto”, “todos los días tengo miedo de que me toque a mí”. Entonces eso era constante. También en las marchas nos empezábamos a organizar. Y entonces pues de pronto hacen esto de la censura en las paredes de una facultad donde siempre se han hecho expresiones gráficas y, pues, era como un acto muy irracional. O sea, probablemente parecía como algo muy sencillo o poco grave comparado con otras cosas que se habían hecho, pero era algo tangible, o sea, esto estaba aquí y lo borraron, pudimos ver cómo quieren borrarlos a nosotras; quieren no sólo quitar el mural, quieren quitar todo el movimiento y todo lo que nosotras vemos de violencia. Entonces pues eso fue como muy indignante. Nos juntamos, si no me equivoco, ese día no convocamos a asamblea, se convocó a una reunión de mujeres en el área de enfrente de la biblioteca y la librería y pues nos reunimos. No éramos tantas, yo creo que como quince, como que nos sorprendió que no hubiera más personas, pero fue como exponer cómo estábamos hartas de todos los hechos y decir: “No vamos esto a someterlo a una votación”. O sea, muy conscientes de esto. No es una cosa democrática de ver si está toda la comunidad de acuerdo o no. Esto tiene que parar ya y necesitamos un alto que nos permita organizarnos, porque si no paramos así no va a parar nunca. Y votamos entre nosotros, como el grupo que estábamos ahí y ya, tomamos la decisión y fuimos a *tomar*.

Al preguntarle sobre las demandas de aquel pequeño grupo de jóvenes estudiantes que encabezaron la *toma*, Angélica responde con claridad:

Las demandas eran: la destitución de algunas personas, como el abogado general de la facultad que había cometido muchas acti-

tudes súper revictimizantes a las personas que se acercaban a denunciar violencia sexual y violencia de género; la destitución de la abogada de género, porque había una abogada que tenía solamente a cargo de ella ese tipo de violencias y revictimizaba muchísimo a muchas jóvenes, muchas estudiantes que se acercaban a pedir ayuda y les decía como: “Es que ya pasó mucho tiempo”. “Es que tú también te expusiste”. Como cosas que se supone que una persona experta no debería hacer. También había el subdirector [el secretario general de la facultad]. También tenía varias denuncias de acoso y abuso. Entonces era también como “no vamos a permitir que una persona que está a cargo de nuestra seguridad sea una persona que violenta”. Creo que era también revisión de casos, o sea, eran cosas muy concretas, eran pocas las cosas que estábamos pidiendo.



La imagen ha sido tomada del video en el que quedó registrada la transmisión en vivo de la entrega del pliego petitorio de las MOFFyL al director Jorge Enrique Linares. Fuente: Comencemos. (20 de noviembre de 2019). Rueda de prensa FFyL. Facebook. https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=2248335325458124

Además de la destitución de los funcionarios, otras de las demandas consistían en la modificación al Estatuto General de la UNAM para reconocer la violencia de género como falta grave; la creación de una Comisión Tripartita -de estudiantes, académicas y trabajadoras- encargada de supervisar el buen funcionamiento de la Unidad de Atención a la Violencia de Género de dicha facultad; seguimiento y transparencia a las denuncias de acoso; talleres y cursos con perspectiva de género a docentes, administrativos y estudiantes; no criminalización de las paristas ni la destrucción de sus murales; asignación de espacios seguros dentro de la facultad para mujeres y disidencias; y una disculpa pública de parte de la universidad a la familia de la estudiante Mariela Vanessa Díaz Valverde, joven de 21 años desaparecida el 27 de abril de 2019, hecho ante el que la universidad no se había pronunciado (Portilla, 2020).

Al día siguiente, por las mismas causas y en solidaridad con las compañeras de Filosofía y Letras, un grupo de ocho mujeres estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPS) también *tomó* las instalaciones. A partir de entonces, las *tomas* encabezadas por las jóvenes estudiantes se corrieron por todas las escuelas, colegios y facultades de nivel medio superior y superior hasta que el confinamiento por la pandemia Covid-19 las obligó a devolver las instalaciones, pero para entonces el efecto ya estaba hecho: las estudiantes, por medios innovadores, directos, radicales, disruptivos, habían llamado la atención dentro y fuera de la universidad sobre las violencias de género que padecían cotidianamente en los recintos universitarios, así como el encubrimiento que recibían los agresores y la escasa atención institucional a sus denuncias.

Lo anterior muestra un cambio sustancial en los tradicionales métodos de movilización estudiantil en México y más particularmente en la UNAM, con larga historia de movimientos estudiantiles en su haber mismos que en el pasado habían sido encabezados

por un gran organismo aparentemente horizontal, representativo y democrático, emanado de asambleas masivas: el de 1968 por el Consejo Nacional de Huelga; el de 1986 por el Consejo Estudiantil Universitario; el de 1999 por el Consejo General de Huelga; el #YoSoy132 por las Asambleas Interuniversitarias. Sin embargo, en la realidad, lo que ocurría era el monopolio de las decisiones por parte de ciertos grupos y corrientes con más experiencia política y una clara agenda propia, y al interior, la imposición de los varones como los principales protagonistas. Las jóvenes estudiantes feministas rompieron con todo ello al organizarse sin presencia de varones y al tomar decisiones en pequeños grupos sin la necesidad de asambleas masivas para legitimar su proceder.

Asimismo, transformaron los métodos institucionales que habían seguido las feministas de décadas anteriores más proclives al *lobby* político, a la fundación de organizaciones de la sociedad civil y a la incidencia política y social por las vías formales; contrario a la *acción directa*, al fuego, a los golpes, a las pintas y a la irrupción aparentemente desorganizada y violenta de las jóvenes feministas de hoy.

Innovación en los métodos de acción del movimiento estudiantil feminista

Como he mencionado, las jóvenes estudiantes prescindieron de la gran asamblea masiva, idealmente horizontal, democrática y representativa de las protestas estudiantiles del pasado, para pasar a la organización, acción y toma de decisiones en pequeños grupos de mujeres. En un inicio este cambio fue visto con sospecha y carente de legitimidad al no discutir sus decisiones frente a las comunidades de cada dependencia universitaria y al no someterlas a la aprobación masiva de la asamblea. En respuesta, las estudiantes aluden a los años, los numerosos casos, las múltiples denun-

cias, las graves violencias a las que han estado sometidas, mismas que no habían sido atendidas debidamente. Giny, egresada de la Facultad de Artes y Diseño, lo explica en pocas palabras:

Igual en una conversatoria, en la primera o la segunda, creo que en la segunda, fue que decidimos que haríamos un paro y que lo haríamos sin asamblea, y que no íbamos a tomar un proceso democrático, porque pues estábamos hartas de que deslegitimaran las denuncias. Si lo poníamos a democracia, como a votación, iban a decir que no, pero para nosotras era muy importante como uno, apoyar, y dos, decir “siguen pasando cosas”, “sabemos quiénes estamos desde el 2017, oigan”, “topen, esto es 2020 y siguen pasando, con los mismos profesores además”, y pues ya, ahí fue que empecé el paro del 2020. Fue un rollo también, porque cuando tomamos la escuela llegamos súper temprano y ya nos estaba esperando los directivos, nunca nadie llega a las 6 de la mañana, los directivos nunca llegan a las 6 de la mañana, y esa vez ahí estaban todos casualmente todos, puestos súper listos, pendientes de la puerta. Hay una puerta que es corrediza, nunca tiene candado ni nada, y esa vez sí tenía candado, no se podía cerrar, pero hicimos barricadas con las sillas de un salón.

Un segundo viraje radica en la organización separatista, esto es, sin la presencia de varones. Con dicha decisión las estudiantes cuestionaron el permanente protagonismo del que los varones habían gozado en todas y cada una de las movilizaciones estudiantiles previas opacando así la presencia, el trabajo, las propuestas de las mujeres (Meneses y Fuentes, 2023). Princesa de Antropología reflexiona al respecto:

Creo que la diferencia radica, por ejemplo, en el papel que tienen las mujeres. Creo que en la lucha estudiantil en general, aunque se busque mucha horizontalidad, la mayoría de veces, quién sabe

cómo, pero las morras siempre terminan siendo rezagadas. O sea, al principio todo está muy chido, las comisiones son equitativas, igual hay morras que toman las minutas, como morras que van a hacer las exploraciones y lo que quieras, pero al final de alguna forma siempre termina protagonizando los varones. Y en el caso de las movilizaciones feministas, pues no había esa diferencia tal cual porque éramos todas mujeres. Pero se daban otras diferencias, como de clase, por ejemplo. [...] También había diferencias políticas. Pero en general, creo que a mí siempre me gustó más organizarme con puras morras que con los vatos. O sea, creo que a pesar de esas diferencias, creo que era más fácil dialogar entre mujeres y que había más cosas que nos unían que la lucha estudiantil en general.

Al mismo tiempo, esto permitió la construcción de espacios de autocuidado, sororidad confianza y acompañamiento mutuo entre mujeres, los cuales sirvieron de contención especialmente para las víctimas de violencia. Stephani, quien provenía de un colectivo anarquista de una de las preparatorias de la UNAM, para posteriormente estudiar la carrera de sociología en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, reflexiona al respecto:

Sí, recuerdo mucho que dentro del colectivo en el que yo estaba la consideración del feminismo, incluso la consideración separatista no tenía mucha cabida porque se asumió que como todos teníamos cierta forma de pensar anarquista y demás, se obviaba que no había dinámicas de violencia machista al interior de nuestros colectivos. Pero lo cierto es que sí lo había. Entonces, fue hasta que entré a la facultad que empecé a adentrarme un poco más al movimiento feminista, porque justamente empecé a identificar que a pesar de que en los colectivos mixtos hubiera ciertos principios de libertad y de respeto, pues en realidad la violencia machista sí se hacía presente y a veces de formas muy feas que impedían que nosotras

tuviéramos oportunidad de actuar en contra de eso, porque eran mismos compañeros quienes la ejercían. Entonces cuando entré a la facultad y ví que había un conjunto de mujeres organizadas que hablaban directamente sobre machismo, sobre violencia y estas cuestiones, pues me empecé a juntar un poquito más con ellas.

Un cambio más, quizás el más trascendente, consiste en su radicalización. Si bien esto difiere de las movilizaciones feministas anteriores, se trata de una incorporación y adaptación al movimiento feminista del *Bloque Negro* y de la *acción directa* como principal método de acción. La radicalidad de las protestas en México tiene una historia particular que vale la pena problematizar.

Historia reciente del *Bloque Negro* y de la *acción directa* en México

Los orígenes del *Bloque Negro* se remontan, según Carlos Illades (2014), a la Alemania de la posguerra donde año con año se organizaba una gran protesta contra la industria nuclear armamentista que tanto sufrimiento había traído al mundo durante la Segunda Guerra Mundial. Hasta que en 1980 la policía salió a reprimir brutalmente la manifestación, trayendo por consecuencia la posterior conformación de otro tipo de organización más clandestina, de lo que deriva la idea de articularse en bloques compactos y flexibles que facilitaran su dispersión y escape en caso de ser reprimidos. Asimismo, se hizo importante mantener el anonimato ocultando rostros y nombres detrás de capuchas y ropa negra que les homologara, y que al mismo tiempo les permitiera reconocerse entre sí.

Poco a poco fue expandiéndose por otros países europeos y años más tarde fue adoptado en Canadá y en Estados Unidos como método de acción, hasta que el mundo entero fue testigo de su

aparición pública en la protesta de Seattle, Washington, el 30 de noviembre de 1999 en el marco de la Cumbre de la Organización Mundial de Comercio. El gran debut del *Bloque Negro* marchando, portando palos, barretas, sopletes, sprays y poniendo el cuerpo en la línea de enfrente como principal instrumento para la revuelta marcaría el nacimiento del movimiento altermundista de finales de siglo XX en contra de la globalización y el neoliberalismo, entelequias ambas que cobraban materialidad a través de los organismos financieros internacionales como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, la Organización Mundial de Comercio, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, responsables de dictar las políticas económicas que habrían de adoptar todos los países del orbe, las cuales han acarreado miseria, marginación e injusticia para millones de personas.

Paralelamente, en el mismo año de 1999 en México se vivía la huelga estudiantil más larga en la historia de la UNAM en contra de la imposición del pago de cuotas al estudiantado, lo que significaba la implementación de la política educativa neoliberal que en países como Chile sí lograron imponer con éxito, pero que en el caso mexicano no fue posible gracias a la organización y resistencia estudiantil, lo que no significa que no haya habido tropiezos y problemas internos en el camino (Meneses, 2019). Uno de esos problemas fue la paulatina radicalización del Consejo General de Huelga -principal órgano estudiantil de representación y toma de decisiones- que llevó a que la corriente más radical conocida como la *megaultra* se uniera con el bloque *anarcopunk* del Tianguis Cultural del Chopo para ir a protestar afuera de la embajada de Estados Unidos en contra de la represión policial a la manifestación en Seattle, de lo que resultarían los primeros presos políticos del movimiento estudiantil, su deslegitimación ante la opinión pública y su debilitamiento político y moral. No obstante, ese sería el primer despliegue de la *acción directa* en las protestas del México contemporáneo.

Es importante colocar el contexto sociopolítico imperante de aquellos años: nos encontrábamos en la fase final del régimen priísta, el partido político hegemónico que gobernó durante ocho décadas y que para esta época ya estaba fuertemente debilitado. Un fraude electoral contra la izquierda partidista en 1988; la traición a los acuerdos con el Ejército Zapatista de Liberación Nacional; los largos años de brutal represión política; las fuertes crisis económicas provocadas por la penetración del neoliberalismo, serían el caldo de cultivo para lo que se conoció como la “transición democrática”, es decir, el triunfo de otro partido político en el año 2000. No obstante, durante ese primer sexenio de régimen panista se desatarían diversos conflictos, siendo los más importantes el de San Salvador Atenco y el de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) en 2006. En ambos, además de los métodos tradicionales de acción política como son las asambleas, los bloqueos de carreteras, las marchas, por mencionar algunos, también se conformaron contingentes con las características del *Bloque Negro* cuyas tácticas y estrategias están más cerca de la *acción directa*. Cabe agregar que ambos movimientos sociales fueron brutalmente reprimidos por la Policía Federal Preventiva bajo la orden del ejecutivo, radicalizando las protestas como resultado y dando muestras de la gran desconfianza que generaban las autoridades quienes no supieron negociar ni dar salida política a las rebeliones.

Desde entonces la radicalización de las protestas y la *acción directa* como método para la consecución de fines ha sido una constante en las diversas movilizaciones que le han seguido a esos años: en el #YoSoy132 contra la imposición del candidato del PRI, en 2012; en las protestas por la aparición con vida de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, en 2014; en varias de las marchas conmemorativas por la matanza de estudiantes el 2 de octubre de 1968; en todas ellas han hecho presencia contingentes identificados como *Bloque Negro* compuestos por hombres y mujeres jóvenes vestidos de negro, encapuchados, con botas de casquillo, piedras, palos, tu-

bos, barretas, sopletes, dispuestos a atacar el inmobiliario urbano como una forma de hacer visible su encono y obligar a prestarles atención.

Bajo ese marco de acción y con esos referentes políticos es que crecieron y se formaron las jóvenes que encabezaron las protestas en la universidad. Las cinco estudiantes entrevistadas así lo comparten: “Pues yo entré a las manifestaciones políticas cuando tenía 14 años en el #YoSoy132”, cuenta Stephani. “Fue en la prepa, en el #YoSoy132, en el 2012, yo estaba en la *prepa* 5 y participaba en un colectivo que había ahí. Fue a partir de ahí que me empecé a encontrar con los espacios organizativos y ahí fue también donde empezamos a tener la primera organización de mujeres, o feminista, pero sí, fue a partir del #YoSoy132”, nos cuenta Mar. Por su parte Giny recuerda: “Pues en el bachillerato yo conocí el movimiento estudiantil. Me tocó el último año la movilización por Ayotzinapa”.

Del Bloque Negro anarquista al Bloque Negro feminista

Las estudiantes que entre 2018 y 2020 encabezaron la movilización feminista en la universidad, realizaron sus estudios de nivel medio superior precisamente en el auge del movimiento #YoSoy132 de 2012 y de la búsqueda de los 43 estudiantes de Ayotzinapa en 2014. En ambas coyunturas tuvo fuerte presencia el *Bloque Negro*. Asimismo, en sus escuelas existían colectivos anarquistas que solían ocupar cubículos, tomar instalaciones, protestar con pintas y romper ventanas. Algunas de estas estudiantes formaron parte de los mismos. Ahí aprendieron estas formas de *acción directa* para más adelante, durante los estudios universitarios, volver a ponerlos en práctica en su protesta contra la violencia de género. Princesa de Antropología, con la contundencia que le caracteriza, lo expresa así:

En mi caso, como morra feminista, yo no estaba viendo criminalizada la violencia contra las mujeres, ni fuera de la universidad, pero específicamente dentro de la universidad menos y era un absurdo. Entonces parecía que ante acciones así de violentas y así de graves la única forma lógica de contestar era en la misma magnitud. Era como si el mismo sistema te pidiera accionar de esa manera. Y entonces pasaba a quinto plano si era algo criminalizable o no, valía madres, si no estás criminalizando que maten a una morra dentro del campus central de la máxima casa de estudios, por qué vas a criminalizar que pintemos “UNAM FEMINICIDA” en la explanada de la rectoría.

Por su parte Stephani, quien recordemos, participó de un colectivo anarquista durante sus estudios de preparatoria y luego en la universidad se sumó a la movilización feminista, nos explica cómo fue el tránsito:

Recuerdo que dentro de los espacios feministas no se le nombraba como tal *acción directa*, o sea se le empezó a nombrar así ya después, pero al inicio no. Al inicio creo que lo que lo caracterizó era la urgencia de manifestar las consignas feministas en las paredes, o el nombre de nuestras compañeras violentadas y asesinadas en las paredes, el grito de justicia con base en estos principios era importante de ser manifestado ahí. Y creo que lo que lo alimentaba no era tanto pensar en la *acción directa* como tal, sino más bien en la urgencia por quemarlo todo, o sea que lo llamábamos como “wey, lo voy a quemar todo, porque esto es demasiado urgente, es demasiado importante”, y creo que esto era lo que más lo movía. Pienso que la *acción directa* como principio político dentro de estas manifestaciones mixtas hacía mucho sentido, pero acá no era tanto como pensar a la *acción directa* como principio político sino más bien la dignidad de quemarlo todo por nuestras compañeras. O sea, era una cuestión distinta. Se puede nombrar ahora como

acción directa feminista o no sé, pero no era el sentido inicial. El sentido inicial era que resultaba importante plasmar en las paredes y en las calles estas demandas.

Esto que ocurría dentro de la universidad sucedía paralelamente afuera, en las movilizaciones de la cuarta ola feminista cuya mayor expresión tuvo lugar en la Ciudad de México. El *Bloque Negro feminista* atrajo la mirada pública especialmente en 2019, tras una serie de denuncias de violación sexual a diversas mujeres en distintos hechos por parte de policías de seguridad pública: el 10 de julio, una mujer de 27 años fue secuestrada y violada por dos policías en el Hotel Pennsylvania; el 3 de agosto, cuatro policías violaron a una joven menor de edad cuando ella regresaba a su casa y su denuncia fue filtrada por la prensa; el 8 de agosto, un policía abusó de una menor en los baños del Museo Archivo de la Fotografía. Estos hechos diversos y sucesivos motivaron amplias movilizaciones en las que tuvo su máximo despliegue la *acción directa* por medio de pintas, golpes con barretas, palos, tubos, bats, martillazos, ventanas rotas, y golpes contra las vallas e inmobiliario público, además del *glitter* rosa rociado al entonces jefe de la policía, Jesús Orta, mientras era entrevistado por los medios de comunicación. Días más tarde vendrían pintas, quemas y destrozos en la estación del metrobús Insurgentes y luego pintas sobre el Ángel de la Independencia. “Las paredes se pintan, los vidrios se vuelven a poner; pero las vidas de las mujeres asesinadas no tienen remedio”, argumentan las jóvenes mujeres a quienes los medios de comunicación increpaban con la frase “Esas no son las formas”. Muchas otras mujeres que no participan de la *acción directa*, pero que comprenden el miedo, el hartazgo y la rabia de quienes así se movilizan, gritan en su defensa: “¡Fuimos todas!”, lo que demuestra la legitimidad de la protesta feminista. Al respecto, continúa Stephani:

Pues en algunas manifestaciones feministas recuerdo que hubo hasta fuego en algún momento, se prendían algunas fogatas, se rompían tal vez algunos vidrios de estaciones de policía, por ejemplo. Sí, eso, como romper vidrios y quemar algunas cosas era también parte de la acción que se hacía en estas protestas feministas, en algunas ocasiones. A veces también se llegaron a hacer pintas con cal muy, muy grandes en el piso, que eran distintas a estas pintas con aerosol que son las que tradicionalmente se hacen. También que se lanzara pintura con globos a algunos monumentos, también era parte de.

Lo anterior muestra que la *acción directa* y la organización en pequeños bloques de mujeres encapuchadas, vestidas de negro, con botas y herramientas para golpear y para pintar, es resultado de una organización y logística previas que, para nada, surgen espontáneamente y mucho menos de manera irracional e inexplicable, como suele descalificarse desde la política institucional y patriarcal. Stephani lo explica detalladamente:

Digamos que era una organización esporádica, pero existía la organización. O sea, había al menos división de tareas o de trabajos, por ejemplo, había quienes cargaban el botiquín o quienes se encargaban de diferentes funciones, algunas de alertar, por ejemplo, si estábamos en una situación de vulnerabilidad, si se podía hacer, si no. Entonces creo que era más que nada eso, como una coordinación que aunque era espontánea, como que cada quien sabía más o menos qué hacer porque se trabajaba más o menos al interior de cada colectivo. Era como “vamos a entrar al *Bloque Negro* de esta forma y vamos a estar haciendo más o menos esto”, y a la par que se iba sucediendo la manifestación, nos hablábamos entre nosotros, íbamos comunicándonos y diciéndonos “oye, se va a hacer esto ¿qué onda? ¿Nos movemos por acá?” para ver si se podía hacer o no se podía hacer, etcétera, entonces era así, comuni-

cádonos entre nosotros. Más o menos nos conocíamos, entonces pues ahí teníamos confianza de acercarnos y también eso ayudaba a que identificáramos si había infiltrados, o personas que no estaban aportando algo chido a ese momento del bloque. [También era importante] la protección de la identidad de cada uno de nosotros. O sea, el hecho de que hubiera homogeneidad a la hora de vestir y la capucha, etcétera, hacía que nuestra identidad no se viera afectada o vulnerada. Y bueno, también que la mayoría del *Bloque Negro* se identificaba como anarquista y dentro del bloque no sentías que tu acción iba a ser criminalizada o esta onda de que a mitad de la manifestación te sacan. Entonces sí era una cuestión de identidad y de cuidado. Ambas cosas eran las que movían así al *Bloque Negro*.

En suma, el principal método de manifestación y de protesta del *Bloque Negro feminista* radica en la *acción directa*, es decir, en asegurarse de tener una aparición pública visualmente clara y contundente por medio de la organización en pequeños grupos de mujeres vestidas de negro, encapuchadas y listas para golpear, gritar, prender fuego, romper vidrios y pintar con un objetivo político claro: hacer fehaciente su presencia y la urgencia de la causa que están defendiendo, el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia dentro y fuera de la universidad, y de justicia para quienes han sido violentadas, desaparecidas, asesinadas. Por ello les preguntamos para las cinco entrevistadas qué significa la *acción directa*, con qué objetivo la ponen en práctica y qué ha aportado a la lucha que encabezan.

Princesa de Antropología responde: “Para mí la *acción directa* es un grito contestatario que sirve para llamar la atención, sirve para hacer evidente lo que el poder quiere tapar, sirve para quitar los velos y sí creo que es un camino viable, totalmente lo creo, en ese sentido de que es para decir “está pasando esto y no voy a seguir permitiendo que pase”. Creo que es súper viable”. En un sentido similar, Mar nos comparte: “la *acción directa* son momentos

disruptivos que implica quizá salirte de las lógicas de las acciones permitidas, y creo que son necesarias en momentos muy específicos para romper cierto estado de confort”. Por su parte, Stephani piensa que: “más allá de una manifestación en la que todo termina exactamente igual que antes de que empezará, como si no hubiéramos pasado por ahí o no hubiera pasado nada. Entonces siento que el hecho de mostrar que estábamos ahí, o que había sucedido esta manifestación y mostrarla a través de este tipo de intervenciones me parecía algo importante.” Finalmente, Angélica explica: “siempre llamamos *acción directa* a cosas como cuando vamos a marchar y entonces sabemos que vamos a hacer pintas, o a incendiar cosas o a tirar cosas, como que vamos a utilizar la fuerza performática que tiene el estar ahí para dejar una huella que no se olvide fácilmente, pero que por lo mismo va a ser abrupta y por eso puede poner en riesgo tu identidad.”

La dimensión emocional de la *acción directa* feminista

Karina Avilés (2022) ha planteado que hay una clara dimensión emocional en la *acción directa* feminista o, como ella le llama, en el feminismo encapuchado. Esta puede comprenderse desde los temores incorporados con los cuales crecemos, somos formadas, socializadas, las mujeres en México, mismos que se ven confirmados todos los días al padecer diversas violencias en los diferentes espacios y ámbitos de la vida, dentro y fuera de los hogares, en las familias, en las comunidades, en el espacio público y privado, en las instituciones de pertenencia; así como al tener noticia constante de las mujeres desaparecidas, asesinadas y muchas veces revictimizadas cuyos crímenes quedan impunes. De suerte que hay impotencia, rabia, hartazgo entre las jóvenes estudiantes que ejecutan la *acción directa*. Al preguntarles qué sienten al momento de expresarse así, responden:

Ay, mucha, mucha euforia, mucha adrenalina, mucha, mucha, mucha, porque sí sabes que en cualquier momento podrías como, o sea, como que te pueda llevar la policía o golpear o desaparecerte. Mmm, pero, nunca lo haces sola, siempre tratamos de estar en una organización de personas que conste que conocen sus nombres y su seudónimo y sus teléfonos de emergencia y cómo nos vemos cada quien. Entonces vamos dejando esa huella juntas. Entonces, es como adrenalina y euforia, pero mucha compañía, amor y cuidado, o por lo menos es como yo lo he vivido; porque también hay mucho dolor, o sea, tengo tanta rabia y tanto dolor que no me quiero quedar nada más como marchando, no me quiero quedar nada más viendo, quiero como ir a decirles que yo me acuerdo, que yo conozco el nombre de esta persona que fue violentada o que fue asesinada y, por eso voy a pintarlo en todas las paredes, para que esté ahí y que a ustedes no se les olvide tampoco cómo se llamaba. (Angélica, egresada de la Facultad de Filosofía y Letras)

Adrenalina. Adrenalina. Muchos sentimientos. Me acuerdo que... [interrumpe idea], o sea, creo que me llegué a sentir hasta feliz como [empieza a llorar], o sea, como que muchas de las morras con las que hice eso fueron mis amigas mucho tiempo, y entonces de pronto parecía como si en serio estuvieras haciendo algo, como si pudieras cambiar al mundo y lo estuvieras cambiando con las personas que en ese momento significaban más para ti [entre lágrimas]. Y eso se sentía como ser súper héroes, como “wey, nos están matando, nos quieren callar, nos tratan de la verga en los salones los compañeros, nos violan los amigos, las morras no podemos tomar el metro después de las diez”, etcétera, etcétera, pero aquí estamos [...] O sea, tenía todo el sentido del mundo y sentía como si de verdad estuviera revolucionando todo, de verdad muchas veces sentía como si me estuviera jugando la vida en eso. Muchas veces también sentía miedo durante, sobre todo durante y después, o

sea, a veces no sabías si alguien sabía o si alguien había dicho que tú habías sido y las repercusiones que eso pudiera traer consigo, pero en general, creo que los sentimientos eran positivos. (Princesa de Antropología, egresada de Facultad de Ciencias Políticas y Sociales).

Los efectos de la movilización estudiantil feminista en la política institucional de género

Tras varios años de organización estudiantil cuyo clímax se alcanzó entre 2018, 2019 y 2020, el 12 de febrero de 2020, en sesión del Consejo Universitario -máximo órgano de decisión en la UNAM- se aprobó la modificación a los artículos 95 y 99 del Estatuto General con el fin de reconocer la violencia de género como falta grave y garantizar la paridad de género en el Tribunal Universitario. Meses más tarde, el 7 de agosto de 2020, también se modificaría el artículo 98 el cual incorpora las sanciones a los responsables de cometer violencia de género. Además, el 2 de marzo de 2020, se publicó en la Gaceta UNAM el Acuerdo por el que se creaba la Coordinación para la Igualdad de Género en la Universidad Nacional Autónoma de México (CIGU). Todo esto en el medio de la potencia de la cuarta ola feminista en la universidad, en el país y en la región latinoamericana.

En ese sentido, no está de más recordar que el 8 de marzo de 2020, Día Internacional de la Mujer, la Ciudad de México y otras ciudades del país fueron escenario de la más imponente marcha por una vida libre de violencia. A los pocos días, el 20 de marzo, iniciaría el confinamiento por la pandemia del Covid-19; no obstante, diversas escuelas y facultades de la UNAM seguían *tomadas* hasta que el riesgo de contagio y el propio desgaste que conlleva toda movilización las orillaron a levantar las *tomas* y devolver las

instalaciones a las autoridades. Pero el impacto de sus acciones ya había hecho mella en la institución y en la comunidad universitaria.

Al respecto, las estudiantes entrevistadas realizan su propia valoración sobre los logros que alcanzaron con su movilización:

Yo creo que el principal logro es el hecho de que ahora se hable de eso, o sea, que se tenga tan presente el hecho de que estemos alertas frente a la violencia machista y que no pasó desapercibida. O sea, que se normalizó durante mucho tiempo pero que a partir de estas movilizaciones dejó de tomarse como algo rutinario, normal, para intervenir y para hacerse algo al respecto. Y que ahora también estamos muy alerta ante ciertas cuestiones de violencia. Creo que nos dejó aprendizajes para saber qué hacer para acompañar, por ejemplo, a una compañera, para responder frente a una situación de acoso por parte de un estudiante o un maestro. Sí creo que eso, nos dejó como ciertos protocolos digamos, para poder acercarnos o saber qué hacer ante estas cosas que se daban de manera cotidiana. (Stephani)

Yo creo que se logró que se hablara de género explícitamente en la universidad [...], que hubiera una oficina de género o que sacaran campañas. O sea, yo sé que hay mucha crítica a la institucionalización de ciertos discursos, pero creo que en cierta manera puede ayudar que esto impulse, que haya troncos comunes de género y así me parece que son más victorias que pérdidas. (Mar)

Hubo muchos resultados muy chidos de la toma, del movimiento en general que nos costó un poco de trabajo verlos en el momento por lo mismo que decíamos como: No logramos suficiente. Pero pues, se hizo una comisión tripartita que ahorita está muriendo porque ya la facultad, la directora se está apropiando de ella, pero que pues, sí logró mantener una comunicación histórica entre mu-

jeros de los tres sectores de la comunidad para que hablara de las violencias que habían vivido y luego de crearla, o sea, la comisión tripartita autónoma pues hizo una selección de convocatoria para las abogadas y psicólogas de género que iban a estar ahí. Ahorita están ahí trabajando y recibiendo casos. Eso es algo super grande. Si, eso está muy chido y que, pues, hicieran la materia candado, o sea, también buscaron hacer este plan de estudios para una materia de violencia de género que ahorita está como todos los semestres para eso, porque era también una de las exigencias iniciales, como que está tan grave la violencia de género en la facultad que cómo nos encargamos, cómo podemos asegurarnos de que haya un aprendizaje sobre qué cosas no está chido hacer para las estudiantes que pasan por esa facultad y que no puedan saltarla y que no puedan ignorarla y, pues, eso es súper importante. No sé si esté funcionando. Espero que funcione como a lo largo. Como poner ese, quiero pensar que poner ese alto pidiendo como la destitución de algunos directivos y que, pues sí se fueron por lo menos tres directivos de, o sea, como personas que queríamos que no estuvieran ahí porque eran violentadores, pues sí se hizo. Como eso, como recordar, dejar como en la memoria que no hay ninguna tolerancia por esa violencia. Y eso es súper importante, pero también como que resultó, quiero pensar como que ayudó a que otras facultades también lo hicieran. (Angélica)

Pues incluso yo creo que poder hablar de feminismo abiertamente. Yo recuerdo que cuando entré a la universidad en el primer semestre yo dije: “Yo soy abiertamente feminista” y fue como “ahh” [risas], como que todo el mundo perdió la cabeza y tres semestres después ya todas éramos feministas, cabrón. Y al principio todas éramos unas pinches *feminazis* y hasta los sociólogos más de izquierda nos decían que éramos unas *feminazis* y ahorita, si un pinche profesor dice *feminazis* en la universidad va a estar funado. Al menos creo que eso, al menos ya se puede hablar, ya se puede poner

sobre la mesa, ya no es algo marginado, ya hasta es mal visto que no trabajos con esos enfoques. (Princesa de Antropología)

Al preguntarles sobre los límites de su movimiento, señalan de manera autocrítica:

Las limitantes, pues al final, la institución. O sea, aunque tú quisieras hacer un montón de cosas, aunque tú quisieras que las sanciones contra los agresores fueran más fuertes, pues la institución siempre va a poner una traba y tiene sus formas de operar, y pues esas lamentablemente no te las puedes saltar. Otra limitante es el tiempo, y creo que pocas veces pensamos en eso. Vas a estar cuatro, cinco, seis años en lo que te titulas en la universidad, nada más. Lo que construyas es en ese tiempo, y después te vas a ir. Entonces creo que no se piensa como en un proyecto real para el movimiento feminista en la universidad, a largo plazo. Sino que parece que cada generación que llega, medio retoma donde medio pensó que dejó la otra, pero entonces esto genera un montón de atropellos y un montón de puntos ciegos donde no sabes de dónde viene lo que hiciste, donde te puedes colgar cosas que ni fueron tu chamba porque no sabes quién viene atrás y lo que costó, o no sabes cómo se hizo, o no sabes qué implicaciones, o no sabes si te estás llevando entre las patas alguna otra colectividad que estaba chambeadora antes justo por esto, por el trip del tiempo y que no se historiza, a mí eso me parece una de las limitantes más interesantes... (Princesa de Antropología)

Parte de los límites, creo que también, no sé, el movimiento feminista en la universidad se empezó a fracturar un poco pues por los diferentes feminismos que había entre las compañeras que lo ejercíamos. Entonces, al llegar a acuerdos respecto a algunas situaciones o condiciones que nos diferenciaban entre nosotras, nos puso en jaque. (Stephani)

Reflexiones finales. Lo que aprendimos de las estudiantes. Lo que queda por impulsar.

La violencia sexual y de género contra las mujeres en las universidades era un hecho históricamente por todas padecido pero muy pocas veces problematizado. Las jóvenes estudiantes feministas organizadas nos enseñaron que no tiene que seguir siendo así para ellas ni para las generaciones que vienen detrás, por lo que resulta urgente levantar la voz y trabajar, cada una desde nuestras trincheras, con el fin de hacer de la universidad un espacio libre de violencia.

Muchas de sus demandas han sido recogidas por la actual política institucional en materia de género: el Protocolo para la Atención Integral de Casos de Violencia por Razones de Género en la UNAM (reformado en 2022); la Coordinación para la Igualdad de Género en la UNAM; la fusión de la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género; las modificaciones a los artículos 95, 98 y 99 del Estatuto General; el sinfín de actividades que cada 11 de febrero, 8 de marzo y 25 de noviembre se implementan en toda la universidad con el fin de exaltar la presencia y aportaciones de las mujeres en la universidad, así lo demuestran.

No obstante, hay pendientes aún por atender que nos responsabilizan a todas y todos quienes formamos parte de la comunidad universitaria. Bien valdría la pena evaluar, desde una perspectiva longitudinal, el papel de todas estas instancias para la prevención de la violencia, la atención a quienes ya la padecieron y las sanciones reales hacia los agresores. Identificar cómo operan *de facto* las coordinaciones locales para la igualdad de género y los cursos obligatorios sobre la materia en las distintas escuelas y facultades. Poner en relación esta forma de violencia con otras que aquejan a las y los universitarios, por ejemplo, la de los grupos porriles o la relacionada con la delincuencia y difundir ampliamente los proto-

colos y las medidas que está tomando la universidad en vínculo con las autoridades de gobierno. Incorporar las propuestas y medidas que el propio estudiantado está tomando cotidianamente para dotarse de cierta seguridad y autocuidado ante el contexto en el que nos encontramos.

Finalmente, reconocer la violencia feminicida como una realidad presente en la universidad. En el momento en que redacto estas conclusiones, hemos tenido noticia de la desaparición y posterior feminicidio de una estudiante universitaria más, Cinthia Manríque Miranda. A su memoria va este trabajo que, espero, amplíe la toma de conciencia entre sus lectorxs. “¿Hasta cuándo?”, se pregunta Araceli Mingo (2024) en su último trabajo sobre la persistencia de las violencias sexistas en la universidad. ¿Hasta cuándo vamos a seguir viviendo con miedo?

Referencias bibliográficas

- Avilés Albarrán, Karina (2022). *“Quemar el miedo”. Un acercamiento al movimiento feminista de la CDMX desde las emociones y la acción directa de las encapuchadas del Bloque Negro*. Tesis para obtener el grado de Maestría en Sociología Política. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.
- Castañeda Salgado, Martha Patricia, Hermelinda Mendoza Villavicencio y Leonardo Felipe Olivos Santoyo. (2019). *Vivir y transitar en Ciudad Universitaria. Diagnóstico participativo sobre el estado del derecho a la movilidad libre y segura en el campus central de la Universidad Nacional Autónoma de México*. México: CEIICH UNAM.
- Comencemos. (20 de noviembre de 2019). Rueda de prensa FFyL. Facebook. Página consultada el 26 de, septiembre de 2021, tomado de https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=2248335325458124

- Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género Informe 2023. México: UNAM. <https://www.defensoria.unam.mx/web/informes/Informe-2023.pdf> (Consulta: 30 octubre 2024)
- Di Napoli, Pablo (2021). Jóvenes, activismos feministas y violencia de género en la Unam: genealogía de un conflicto. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 19(2), pp. 1-27.
- Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) (2021). Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Recuperado de: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/endireh/Endireh2021_Nal.pdf (Consulta: 07 de abril de 2025)
- González Alvarado, Araceli. (2022). *Impacto de la violencia de género en los procesos de subjetivación política de las jóvenes estudiantes de licenciatura: una etnografía digital en Facebook desde los movimientos estudiantiles de mujeres contra la violencia en la UNAM, 2009-2020*. Tesis para obtener el grado de Maestría en Estudios Políticos y Sociales. México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UNAM.
- Illades, Carlos (2014). “El retorno del anarquismo. Violencia y protesta pública en el México actual”. *Sociología Histórica*, 4, pp. 411-434.
- Larrondo, Marina & Ponce, Camila eds. (2019). *Activismos feministas jóvenes: emergencias, actrices y luchas en América Latina*. CLACSO: Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Meneses Reyes, Marcela (2019). *¿Cuotas no! El movimiento estudiantil de 1999-2000 en la UNAM*. México: Programa Universitario de Estudios en Educación Superior, UNAM.
- Meneses-Reyes, Marcela & Pogliaghi, Leticia (2022). “La experiencia de la violencia entre las y los estudiantes de la UNAM (2018-2020)”. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 30(62). <https://doi.org/10.14507/epaa.30.6382>

- Meneses Reyes, Marcela & Fuentes, Diana (2023) “'Lo que nos dolía era que no nos valoraran como camaradas'. Mujeres repensando su participación en la huelga de 1999 a la luz del presente feminista”, en Víctor Iván Gutiérrez, coord. *Historia de la huelga estudiantil de la UNAM (1999-2000). Historia, memoria y testimonios*. México, INEHRM.
- Mingo, Araceli & Moreno, Hortensia (2015). El ocioso intento de tapar el sol con un dedo: violencia de género en la universidad. *Perfiles educativos*, 37(148), pp. 138-155.
- Mingo, Araceli (2020). “Juntas nos quitamos el miedo”. Estudiantes feministas contra la violencia sexista. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, Núm. 31, Vol. XI, pp. 3-23.
- Mingo, Araceli (2024). *¿Hasta cuándo? Violencias sexistas en la universidad*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.
- Pogliaghi, Leticia, Meneses, Marcela y López, Jahel (2020). “Movilización estudiantil contra la violencia en la UNAM (2018)”, en *Revista de la Educación Superior*, Núm. 193, vol. 49, enero-marzo, pp. 65-82.
- Portal de Estadística Universitaria. México, UNAM. <https://estadistica.unam.mx/index.php/numeralia/> (Consulta: 14 de abril de 2025)
- Portilla, Isabella (2020). “¿Y los derechos de las morras, para cuándo?” La toma de Filosofía y Letras. *Corriente Alterna*. México: Cultura UNAM, 24 de mayo. <https://corrientealterna.unam.mx/nota/y-los-derechos-de-las-morras-para-cuando-la-toma-de-filosofia-y-letras/> (Consulta: 16 febrero 2025)
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Marzo 2025. *Informe de violencia contra las mujeres. Incidencia delictiva y llamadas de emergencia al 911*. México, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Gobierno de México.
- Universidad Nacional Autónoma de México. (2022). *Protocolo para*

¿Un mar en calma?

la Atención Integral de Casos de Violencia por Razones de Género en la UNAM. México: Ciudad Universitaria, 17 de noviembre.

Sobre las autoras y los autores

Valentina Bustamante Navarro. Administradora en salud y joven investigadora de la Universidad de Antioquia. Ha trabajado con mujeres cisgénero, trans y migrantes. Actualmente trabaja en la Secretaría de Salud de Medellín en proyectos enfocados al acceso digno y oportuno de la población vulnerable al sistema de salud.

Anna Heloyza Dias. Estudiante de maestría en Ciencia Política en la Universidad Federal de Piauí (UFPI). Licenciada en Ciencias Sociales por la Universidad Estatal de Piauí (UESPI). Su área de investigación abarca los movimientos sociales, los feminismos y la participación política en Brasil.

Silvia Elizalde. Doctora en Antropología por la Universidad de Buenos Aires, Investigadora Principal del CONICET, y Profesora Titular de la Universidad Nacional de La Plata. Ha sido profesora invitada en distintas universidades de su país, así como en Chile, Brasil, Colombia y México. Fue investigadora visitante en el Centre de Recerca, Teoria, Gènere, Sexualitat de la Universitat de Barcelona. Se especializa en estudios culturales y de género con foco en juventudes. *Lado B. Insumisiones, potencias y modos de habitar el género y la sexualidad* es su más reciente obra de compilación, publicada en la colección “Juventudes argentinas hoy”, por el Grupo Editor Universitario, disponible en la biblioteca virtual

de CLACSO.

Viridiana Flores. Profesora de la Escuela Nacional Preparatoria de la Universidad Nacional Autónoma de México y de la Universidad Nacional Rosario Castellanos. Licenciada en Historia por la UNAM y maestra en Docencia para la Educación Media Superior, en el campo de la historia por la misma institución. Estudiante del Doctorado en Política de los Procesos Socioeducativos, en la Universidad Pedagógica Nacional (México). Sus líneas de investigación son: violencia de género en el bachillerato, género en educación y didáctica de la historia.

Marina Larrondo. Investigadora Adjunta del CONICET en el Instituto de Desarrollo Económico y Social (UNTREF). Socióloga (Universidad de Buenos Aires), Magíster en Educación (Universidad de San Andrés) y Doctora en Ciencias Sociales (Universidad Nacional de General Sarmiento). Investiga sobre jóvenes y activismo y sobre política en la escuela secundaria. Enseña en el Profesorado de Sociología de la UBA y también trabaja en temas de currículum y enseñanza en la escuela media. Integra el Programa de investigaciones en Derechos Humanos y Ciudadanías del IDES y el Grupo de Estudios en Políticas y Juventudes del Instituto Gino Germani de la UBA.

Marcela Meneses Reyes. Investigadora Titular en el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. Obtuvo su doctorado en Ciencias Políticas y Sociales en la misma universidad. Es integrante del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores. Durante su carrera, ha sido investigadora visitante en la Universidad de California Los Ángeles (2023-2024). Sus investigaciones se centran en temas de violencia, ciudad y juventudes; movimientos sociales y estudiantiles; mujeres jóvenes, feminismo y género. Es autora del libro “¡Cuotas

NO! El movimiento estudiantil de 1999-2000 en la UNAM”, México, PUEES UNAM, 2019.

Diana Patricia Molina Berrío. Profesora e investigadora de la Universidad de Antioquia. Psicóloga, Magíster en Salud Pública y Doctora en Salud Pública. Recientemente ha publicado artículos en revistas nacionales e internacionales en el campo de la violencia obstétrica y la educación para la salud.

Virginia Nessi. Magister de la Universidad de Buenos Aires. Doctoranda en Ciencias Sociales (UBA) y Sociología (EHESS). Es docente en el nivel universitario. Se ha especializado en estudios de juventudes en espacios rurales y periurbanos, contando con financiamiento de CONICET. Ha publicado artículos y capítulos de libros en torno a la participación juvenil en diferentes ámbitos de la vida cotidiana.

Guadalupe Olivier. Profesora e investigadora de la Universidad Pedagógica Nacional (México). Socióloga de la Educación. Maestra y Doctora en Pedagogía por la UNAM. Especialista en movimientos sociales y educación; política educativa, educación superior, privatización educativa y resistencias. Fue presidenta del Consejo Mexicano de Investigación Educativa (2022-2023) y Secretaria Académica de la Universidad Pedagógica Nacional (2019-2024). Cuenta con numerosas publicaciones, entre las cuales se encuentra: “La noción de resonancias en el movimiento estudiantil mexicano: un análisis desde el normalismo” (Olivier, G., 2025, PUEDJS-UNAM).

Isabel Cristina Orozco Giraldo. Docente de la Institución Universitaria Digital de Antioquia e investigadora de la Universidad de Antioquia. Administradora en salud. Recientemente ha publicado artículos en el campo de las comunidades universitarias, los

servicios de salud y las mujeres en el conflicto armado colombiano.

Olivia Cristina Perez. Profesora Adjunta en la Universidad Federal de Piauí (UFPI), vinculada a los cursos de licenciatura en Ciencias Sociales, maestría en Ciencia Política y doctorado en Políticas Públicas. Directora de la editorial EDUFPI. Doctora en Ciencia Política y máster en Sociología por la Universidad de São Paulo (USP). Realizó un posdoctorado en el Programa de Investigación en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud (CLACSO/CINDE). Su área de investigación abarca temas como colectivos, participación social, movimientos sociales, feminismos y juventudes, en perspectiva comparada con otros países de América Latina. Becaria de Productividad en Investigación del CNPq.

Camila Ponce Lara. Investigadora sénior en la Alpen-Adria-Universität Klagenfurt, Institut für Gesellschaft, Wissen und Politik, Austria. Obtuvo su doctorado en Sociología en la École des Hautes Études en Sciences Sociales (EHESS), París. Durante su carrera, ha sido investigadora posdoctoral en la Philipps-Universität Marburg, Alemania. También ha ejercido como profesora e investigadora en diversas instituciones académicas, como la Universidad Católica Silva Henríquez y la Universidad Central de Chile. Sus investigaciones se centran en temas relacionados con las juventudes, los movimientos sociales, el feminismo y el extractivismo. Recientemente publicó el libro “¿Eternamente jóvenes? Nómadas globales en tiempos de cambio” (2025) en Editorial Biblos, Buenos Aires.

Isabel Cristina Posada Zapata. Profesora e Investigadora sénior de la Universidad de Antioquia. Psicóloga, Magíster en Salud Pública y Doctora en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. Recientemente ha publicado artículos en el campo de la salud de las mujeres, el género y las mujeres en el conflicto armado colombiano.

Guillermo Romero. Investigador Asistente del CONICET (República Argentina). Doctor en Ciencias Sociales (UBA). Docente regular en la Universidad Nacional de La Plata. Sus investigaciones se centran en el cruce entre juventudes, género, escuela secundaria y culturas masivas.

Colomba Sánchez Pérez. Socióloga de la Universidad de Chile con distinción máxima. Ha colaborado con el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, y el Instituto Nacional de Estadísticas, así como con diversas fundaciones y organizaciones sociales. Ha participado en estudios sobre violencia digital, activismos feministas jóvenes y recientemente en actitudes y percepción de estereotipos de género en estudiantes de enseñanza básica en Chile.

Victoria Seca. Investigadora Asistente del CONICET (a la espera de designación, convocatoria 2022, Res. 2023-2098-APN-DIR#-CONICET), con sede en el Grupo Estudios de Género y Teoría Crítica del INCIHUSA- CONICET Mendoza. Socióloga (UNCuyo), Doctora en Ciencias Sociales (UNCuyo) y Especialista en Políticas Públicas para la Igualdad en América Latina (CLACSO). Integrante del Núcleo de Estudios en Juventudes (FCPyS, UNCuyo) y del GT CLACSO Infancias y Juventudes. Sus investigaciones se centran en temas relacionados con las juventudes, la conflictividad social y los procesos de politización.

Kellen Carvalho de Sousa Brito. Profesora Adjunta del Departamento de Ciencias Económicas en la Universidade Federal do Piauí (UFPI). Doctoranda en Políticas Públicas (UFPI), Máster en Ciencia Política (UFPI) y miembro de la Red Brasileña de Economía Feminista. Su área de investigación abarca feminismos, anti-feminismos y políticas antigénero en Brasil.

Marina Tomasini. Investigadora Independiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina. Profesora Titular en la Universidad Nacional de Córdoba. Desarrolló su investigación posdoctoral en el Área Mujer, Identidad y Poder, UAM-Xochimilco, México. Su línea de investigación se centra en experiencias juveniles de género y sexualidad.

La presente obra reúne investigaciones y reflexiones académicas –tanto conceptuales como basadas en experiencias de activismo– que abordan seis grandes ejes temáticos: movilizaciones feministas juveniles; legislación y políticas públicas; conciencia y educación sobre la violencia de género; intersección con culturas LGBTQ+; impacto sociopolítico de los feminismos juveniles; e interseccionalidad y decolonialidad. A través de estos ejes, se busca ofrecer un análisis multidimensional de los activismos juveniles feministas en América Latina.